



FORINSA
FORMACIÓN INTEGRAL, S.A.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FORMACION INTEGRAL

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1.- RESEÑA DE LA SOCIEDAD

Formación Integral, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 25 de abril de 1988 bajo la denominación de "Desarrollo, Investigación y Distribución Informática, S.A.", cambiando su denominación social por la actual el 26 de abril de 1990. La Sociedad se integra en el Grupo Consolidado Banco Español de Crédito (que a su vez se integra en el Grupo Santander). Su sede social se encuentra en Av. Gran Vía Hortaleza, 3, en Madrid.

Con fecha 22 de junio de 1992, y según acuerdo de la Junta General Universal de Accionistas celebrada ese día, la Sociedad adaptó sus estatutos sociales a lo exigido por la legislación vigente (R.D. 1564/1989, de 22 de diciembre), fijando su objeto social en el desarrollo de las siguientes actividades:

1. La organización de cursos para postgraduados y de formación profesional.
2. La consultoría y selección de recursos humanos.
3. La enseñanza de idiomas y la prestación del servicio de traducción escrita y oral.
4. La organización de seminarios, convenciones y conferencias.
5. La producción de material pedagógico y otros similares en soportes audiovisuales.
6. La gestión de centros de formación.

Las actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES, PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION APLICADOS

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan siguiendo el modelo establecido por el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales corresponden al ejercicio 2013, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Principios contables y criterios de valoración

En la elaboración se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados que se describen a continuación. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento corresponden a los gastos de ampliaciones de capital y figuran contabilizados por los costes incurridos netos de su amortización acumulada. Estos costes, representan, fundamentalmente, gastos incurridos en concepto de honorarios de abogados.

c) Inmovilizaciones inmateriales

Este capítulo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2013, recoge gastos de adquisición de software, que se presentan por los costes incurridos menos su correspondiente amortización acumulada, y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años.

d) Inmovilizaciones materiales

Los activos que integran el inmovilizado material de la Sociedad figuran registrados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada. La amortización anual se calcula linealmente en función de la vida útil estimada de dichos activos, según el siguiente detalle:

	<i>Años de vida útil estimada</i>
<i>.- Otras instalaciones , utillaje y mobiliario</i>	10 – 17
<i>.- Otro inmovilizado</i>	4 – 17

e) Deudas

Las deudas de la sociedad con terceros se registran por su valor nominal, considerándose deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance de situación.

f) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en periodos subsiguientes.

Desde el 1 de enero de 1999, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Declaración Consolidada en el grupo cuya entidad dominante es Banco Santander.

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El Administrador Único de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas, para su aprobación, distribuir el beneficio del ejercicio 2013 de la siguiente manera:

.- Resultados negativos de ejercicios anteriores.....799.559,36.- Euros

4.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

No se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2013, quedando totalmente amortizado en el ejercicio 2000.

5.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento producido durante el ejercicio 2013 en el inmovilizado inmaterial y en su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

En euros

	Coste	Amortización Acumulada	Coste Neto
Saldo al 1 de enero	17.796	(17.796)	0
Adiciones (Dotaciones)	(15.584)	15.584	
Saldo al 31 diciembre	2.212	(2.212)	0

6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento producido durante el ejercicio 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

En euros

	Coste		Amortización acumulada		Valor Neto Contable
	Otras Instalaciones Utilaje y Mobiliario	Otro Inmovilizado	Otras Instalaciones Utilaje y Mobiliario	Otro inmovilizado	
Saldos al 1 Enero	495.607	308.598	(354.559)	(227.937)	221.709
Adiciones (Dotaciones)	(22.422)	(28.186)	(23.269)	7.550	(66.327)
Saldo 31 de Diciembre	473.185	280.412	(377.828)	(220.387)	155.381

7.- TESORERIA

Al 31 de diciembre de 2013, la composición del saldo de este capítulo del balance de situación, era la siguiente:

En euros

<i>Caja</i>	---
<i>Cuenta corriente en Banco de Santander, S.A.</i>	345.283
TOTAL	345.283

A dicha fecha, los saldos mantenidos en cuenta corriente, devengaban un tipo de interés del 0,00% anual.

8.- FONDOS PROPIOS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, así como su movimiento durante el ejercicio 2013, se muestran a continuación:

En euros

	<i>Capital Suscrito</i>	<i>Reservas PyG Actuarial y Ajuste euros</i>	<i>Pérdidas y ganancias</i>	<i>Reserva Legal</i>	<i>Reservas Voluntarias</i>
<i>Saldos al 1 de enero de 2013</i>	671.696	512	6.413	134.342	507.123
<i>Distribución resultados positivos año 2012</i>			(6.413)		6.413
<i>Resultado del ejercicio 2013</i>			(799.559)		
<i>Saldo al 31 de diciembre de 2013</i>	671.696	512	(799.599)	134.342	513.536

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 111.763 acciones nominativas, de seis euros y un céntimo (6,01 euros) de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos y obligaciones, teniendo por lo tanto un capital social de seiscientos setenta y un mil seiscientos noventa y cinco euros con sesenta y tres céntimos (671.695,63 euros). Correspondiendo la propiedad de 111.762 acciones para Banco de Santander, S.A. y de una acción para DUDEBASA.

9.- TRANSACCIONES CON VINCULADAS

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, con Sociedades pertenecientes al Grupo Consolidado Banco Español de Crédito y al Grupo Banco Santander, es:

En miles de euros

<i>BALANCE DE SITUACION</i>	<i>IMPORTE</i>
Activo	
Empresas del Grupo, Deudores	5
Cuenta Corriente	345
Pasivo	
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo	0

En miles de euros

<i>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</i>	<i>IMPORTE</i>
Debe	
Intereses Bancarios	---
Prestaciones de Servicios (Gesban)	45.866
Haber	
Prestaciones de Servicios (Banesto)	666.150
Prestación de Servicios (Santander)	227.731

10.- SITUACION FISCAL

A partir del ejercicio 1999, Formación Integral, S.A. tributa en el Régimen de Grupos de sociedades dentro del Grupo de sociedades dominado por Banco Santander, S.A.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de los epígrafes "Administraciones Públicas" del activo y pasivo del balance de situación, presentaba la siguiente composición:

En euros

	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
<i>I.S. GRUPO</i>		1.216
<i>Impuesto sobre el valor añadido</i>	98.826	
<i>H.P. Retenciones IRCM</i>		-375
<i>Impuesto sobre Renta Personas Físicas</i>		5.961
<i>Organismos de la Seguridad Social</i>		1.276
TOTAL	98.826	8.078

La Sociedad ha pasado diversas inspecciones satisfactoriamente. Actualmente quedarían sujetos a inspección los ejercicios 2009 y siguientes en IVA e IRPF, y 2008 y siguientes en el Impuesto de Sociedades (en régimen de Tributación consolidada).

En el año 2002 efectuaron un procedimiento de comprobación abreviada de la liquidación del Impuesto del Valor Añadido correspondiente al ejercicio 2001, realizando una liquidación, en consecuencia, donde resulta una nueva cuota a compensar de 48.663.33 euros, lo que supone una minoración de 940,36 euros, procedentes de la deducción errónea de IVA en tasas no sujetas, durante el año 2001. Inmediatamente procedimos a regularizar esa situación, tanto en la última declaración trimestral como en la anual, de IVA, del ejercicio 2002.

En el año 2011 nos efectuaron otro procedimiento de comprobación de las autoliquidaciones de IVA del ejercicio 2009 y finalmente nos comunicaron que "No procede regularizar la situación tributaria" al no encontrar irregularidades en ninguna de las cuatro autoliquidaciones trimestrales.

Por otro lado, en cuanto a los resultados del ejercicio se refiere, a continuación se muestra una estimación de la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos del ejercicio 2013:

En euros

Resultado contable	(799.559)
Diferencias Permanentes	
Aumentos	0
Disminuciones	0
Diferencias Temporales	
Aumentos	0
Disminuciones	(82.331)
Base imponible (previa)	(881.890)
Compensación bases negativas años anteriores	0
Base imponible (Resultado fiscal)	0

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y plazos máximos de compensación son los siguientes:

<i>Importe en euros</i>	<i>Ejercicio de la Liquidación</i>	<i>Plazo máximo para compensar</i>
52.594	2001	2019
86.841	2003	2021
38.396	2010	2028
26.317	2012	2030

De acuerdo con la legislación vigente (ley 24/2001) las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas de los periodos impositivos que concluyan en los quince años inmediatos y sucesivos.

Durante el ejercicio 2013 han existido diferencias por imputación temporal, por lo que se han efectuado los ajustes correspondientes, tal y como figuran en el cuadro de este mismo epígrafe, a fin de que en cada ejercicio se realice la imputación del gasto según el criterio fiscal.

De esta forma se han considerado diferencias temporales positivas a la dotación de un fondo para hacer frente a los premios por jubilación del artículo 24 del Convenio Colectivo del Sector de Hospedaje de Madrid, según RD 1588/1999 del 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios y diferencias negativas los pagos realizados, durante este ejercicio, contra este fondo.

Además se han considerado diferencias temporales positivas al gasto contabilizado para "Gastos para grandes reparaciones", y diferencias negativas a los pagos realizados, durante este ejercicio, contra ese fondo.

11.- GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 es la siguiente:

En euros

<i>Sueldos y salarios</i>	326.072
<i>Indemnizaciones</i>	464.201
<i>Seguros sociales</i>	108.078
<i>Otros gastos</i>	1.916
TOTAL	900.267

El número de empleados de la Sociedad, distribuido por categorías profesionales al cierre del ejercicio 2013, ha sido el siguiente:

	Número de empleados
<i>Titulados</i>	0
<i>Otros</i>	1
TOTAL	1

12.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013, recoge los siguientes conceptos:

En euros

Servicios de Limpieza	291.775
Arrendamientos y cánones	4.056
Abastecimiento	49.225
Seguridad	128.734
Reparaciones y conservación	3.833
Comunicaciones	3.825
Servicios profesionales independientes	111.120
Servicios Bancarios	401
Suministros	73.974
Material de oficina	16.793
Material diverso	496
Otros	62.113
Tributos	3.935
TOTAL	750.279

13.- DETALLE DE PARTICIPACIONES DEL ADMINISTRADOR UNICO EN SOCIEDADES CON ACTIVIDADES SIMILARES

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), se hace constar que el Administrador Único de la Sociedad como las personas vinculadas a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no ostentan cargo, función o participación en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Formación Integral, S.A

Asimismo, y de acuerdo con el artículo antes mencionado, se indica que el Administrador Único no realizó durante el ejercicio 2013, por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Formación Integral, S.A.

14.- ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN AL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

No se han producido cambios relevantes.

Diligencia que levanta el Administrador Único de Formación Integral, S.A. para hacer constar que las cuentas anuales abreviadas (que se componen de balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y memoria abreviada), correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 formuladas por el Administrador Único de la misma el 27 de marzo de 2014, para su aprobación por la Junta General de Accionistas, son los que se recogen en 9 folios, impresos por una sola cara, a las que queda unido la presente, en el que estampa su firma el Administrador Único de la Sociedad.

Boadilla del Monte, 27 de marzo de 2014

Jesús Fernández Pérez
Administrador Único

